

XI BIASD

bienal internacional de arquitectura Santo Domingo 2012

XI BIASD

bienal internacional de arquitectura Santo Domingo 2012

XI BIASD

bases y reglamentos XI BIASD Santo Domingo 2012

Introducción:

Las Bienales de Arquitectura de Santo Domingo -BASD- fueron creadas por el colectivo crítico Grupo Nuevarquitectura -GNA-. Discurrían, inicialmente, del 3 al 13 de noviembre, coincidiendo con las fechas de nacimiento (1900) y muerte (1970) del arquitecto Francisco Guillermo González Sánchez (Yale, 1930), a quien se le dedicó la primera en 1986.

Desde sus inicios, en la otrora Galería de Arte Moderno, fueron internacionales, pero a partir del año 1994 se incluye el término pasando sus siglas a ser BIASD. En las mismas se involucra la Sociedad de Arquitectos de la República Dominicana -SARD- desde su fundación ese mismo año. Fueron interrumpidas en el 1998 (Huracán Georges) y en los años 2002-04, reanudándose en el 2006. A partir de entonces las Bienales están bajo el protectorado del Ministerio de Cultura de la República Dominicana.

Se suelen dedicar a un país de destacada trayectoria, trascendencia e importancia en el desarrollo de la arquitectura. En la edición 2012, se dedicará a España, acogiendo los proyectos y obras entre el 2010 y el 2012.

Objetivos y Alcances:

Promover la producción arquitectónica y urbanística, nacional e Internacional, así como todas aquellas realizaciones afines, tanto en fase de proyectos como construidas, que se hayan producido dentro y fuera del territorio nacional y merezcan ser divulgadas, por su acierto temático, criterios innovadores, utilización adecuada de avanzadas tecnologías, y/o posean otros atributos que les puedan ser beneficiosos.

Confrontación de Proyectos y obras:

Consiste en el montaje y presentación, por un (1) mes, de una Exposición de trabajos de arquitectura y urbanismo, y ramas afines, que optan por diferentes Premios en las categorías establecidas en estas **Bases**, obedeciendo a su vez a diferentes interpretaciones temáticas que solicitan preferenciar y en consecuencia propician los organizadores.

Podrán presentarse hasta 5 trabajos de tesis por Universidad. El Comité Biental insta a las autoridades universitarias a que las tesis visadas por estas para optar por los Premios Estudiantiles, reúnan los requisitos exigidos en los **Reglamentos** de participación, debiendo hacer aportes sensibles que gocen de calidad en su desarrollo y producción final. La Fundación Caro Álvarez patrocina los tres (3) Premios Estudiantiles.

Dedicatoria:

El Comité Biental dedica póstumamente la XI BIASD 2012, al arquitecto Pablo Ulises Morel Mercado (1952-2011), fallecido en un accidente automovilístico mientras realizaba labores profesionales. Como testimonio de recordación la Sociedad Dominicana de Fotógrafos Profesionales realizará una exposición a su memoria. Se realizará además un homenaje y reconocimiento póstumo al Arquitecto Eduardo Rozas Aristy (1942-2012), ganador en dos ocasiones del Premio Biental en Teoría y Crítica y a Héctor Arce, Arquitecto puertorriqueño, quien fuera uno de los primeros invitados internacionales de la Primera Biental, en el año 1988.

Categorías y Premios:

Profesionales

Gran Premio Biental: RD\$400,000.00 pesos.

Diseño Arquitectónico Obra: RD\$150,000.00 pesos.

Diseño Arquitectónico Proyecto: RD\$100,000.00 pesos.

Diseño Urbano Obra: RD\$150,000.00 pesos.

Diseño Urbano Proyecto: RD\$100,000.00 pesos.

Teoría, Historia y/o Crítica de la Arquitectura y/o Urbanismo: RD\$ 125,000.00 pesos.

Diseño de Interiores: RD\$100,000.00 pesos.

Arquitectura del Paisaje: RD\$100,000.00 pesos.

Restauración de Monumentos: RD\$125,000.00 pesos.

Estudiantiles

Primer Premio: RD\$30,000.00 pesos.

Segundo Premio: RD\$20,000.00 pesos.

Tercer Premio: RD\$10,000.00 pesos.

Organismos de la XI BIASD:

Comité de Honor: formado por el Ministerio de Cultura, representado por el Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y/o la Dirección del Museo de Arte Moderno -MAM-, la Embajada de España, la Sociedad de Arquitectos de la República Dominicana -SARD- y el Grupo Nuevarquitectura Inc. -GNA-.

Comité Biental: formado por la Dirección del MAM, SARD y el GNA (o sus respectivos representantes). Este podrá constituir diferentes comités para asistirse en las labores de organización del evento.

Jurado:

a) En la **Confrontación Biental NO podrán** participar quienes conformen el **Comité Biental**, ni los miembros del **Jurado de Selección**, ni los miembros del **Jurado de Premiación**. El resto de los organizadores o colaboradores o miembros de cualesquiera de los sub comités de participación, **SI podrán** inscribirse y optar por los Premios de la Confrontación de la Exposición profesional.



b) **El Jurado de Selección** estará formado por dominicanos y solo cuidará de que las Bases y Reglamentos sean cumplidos a cabalidad. Este jurado queda disuelto al momento de concluir la selección de los trabajos entregados.

c) **El Jurado de Premiación** estará formado por tres (3) invitados internacionales. Contarán con la asistencia de un dominicano a requerimiento, sin derecho de deliberación y voto. El Jurado de Premiación podrá otorgar cuantas Menciones de Honor considere pertinente o declarar desierta alguna categoría o premiación. Las decisiones del Jurado son inapelables.

Sobre los patrocinadores y/o auspiciadores:

Lo podrán ser Instituciones estatales, entidades privadas, grupos corporativos, cuerpos diplomáticos de países acreditados en el país, fundaciones, publicaciones especializadas en Arquitectura y/o Urbanismo; empresas y comercios relacionados, que como donantes, colaboren con la XI Bienal Internacional de Arquitectura Santo Domingo 2012. Sus derechos y deberes se establecen mediante el grado de vinculación con las actividades de la XI BIASD.

Reglamentos de la XI BIASD 2012

Para participar en la XI BIASD se deberán de cumplir los siguientes requerimientos:

A) Ser profesional de la arquitectura y/o del urbanismo, debiendo presentar la documentación que avale esa condición (se considera aval suficiente la presentación del carnet que acredita como miembro de la SARD).

B) Si fueren extranjeros, deberán presentar documentos probatorios, avalada por la legación diplomática correspondiente acreditada en República Dominicana.

C) A los Premios Estudiantiles pueden optar aquellos trabajos de tesis o de grado que reúnan las condiciones descritas en las Bases, debiendo tener, al mismo tiempo, el aval correspondiente de la universidad de procedencia.

Inscripciones:

- A) Participantes dominicanos: RD\$4,000.00 Pesos.
- B) Participantes extranjeros: US\$150.00 Dólares.
- C) Estudiantes Dominicanos: RD\$2,000.00 Pesos.
- D) Estudiantes extranjeros: US\$75.00 Dólares.

Formato y especificidades:

A) El tamaño de los paneles es de 36 x 24 pulgadas (Arch D). Una plantilla de uso obligatorio está disponible para su descarga en la web en formato PDF.

B) Los trabajos que sean presentados como publicación deberán ser presentados en su formato de origen. Deberán estar acompañados de una versión PDF.

C) Solo se permitirán tres paneles por Proyecto u Obra y no más de tres Proyectos u Obras por participantes.

Para fines de reproducción en el catálogo y en el libro Bienal, se debe entregar un CD con breves rasgos biográficos y/o un currículum, además foto del autor(a) y detalles fotografiados del Proyecto u Obra, según las siguientes especificaciones de tamaño y calidad:

Tamaño mínimo: lado menor 8”

Resolución 300 PPI

Formato: TIF, PNG o JPG (sin compresión)

Modo de color: RGB

Se debe incluir un PDF de cada panel presentado

D) Sobre la presentación de modelos y maquetas:

Es responsabilidad del participante la preparación del pedestal para el modelo según las especificaciones que le serán entregadas al momento de la inscripción del proyecto.

El modelo o maqueta debe tener todo lo necesario para que sea exhibida sin sufrir daños, el pedestal debe guardar relación con la maqueta para que este proporcione la estabilidad necesaria. Deberá ser entregado 3 días antes del montaje de la exposición en el Museo de Arte Moderno y es responsabilidad del participante todo lo concerniente a su montaje.

E) Sobre la presentación de material audiovisual y/o multimedia:

Es responsabilidad del participante el montaje, los equipos, y cualquier otro elemento técnico que sea necesario para el montaje de material audiovisual o multimedia. Se deberá indicar, al momento de la inscripción, en qué consiste la presentación y los equipos a instalar, requerimientos de espacio, etc.

No se podrán utilizar las paredes de la edificación que acoge la exposición como sustento físico de televisiones, pantallas, bocinas o algún otro elemento que comprometa la integridad material del edificio.

Todo lo necesario para el montaje deberá estar en el Museo de Arte Moderno - MAM-, 3 días antes de la apertura de la exposición.

Nota: no se aceptarán trabajos que no cumplan estos requerimientos al ser entregados.

Los trabajos se podrán entregar desde el lunes 24 de septiembre hasta el miércoles 3 de octubre, dentro del horario laboral del Museo de Arte Moderno – MAM – (de lunes a viernes, de 9:00 a.m a 4:00 p.m.).

La recepción de modelos, maquetas, y presentaciones audiovisuales serán recibidas el día 1 de noviembre en el Museo de Arte Moderno - MAM -, en el mismo horario.

Fuera de los días indicados no se permitirán entregas.

Los trabajos que resultaren premiados pasarán a formar parte del registro patrimonial del Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo de la República Dominicana.

Los trabajos que no resultaren premiados deberán ser retirados del Museo de Arte Moderno -MAM- dentro de los próximos quince (15) días hábiles a partir de la fecha de cierre de la exposición de Proyectos y Obras (18 de Diciembre de 2012).

Ni el Ministerio de Cultura, ni el Museo de Arte Moderno, ni ninguno de los organismos, dependencias e instituciones y entidades co-participantes, co-auspiciadoras ó patrocinadoras se hacen responsables del destino de los trabajos que no fueran retirados en las fechas arriba indicadas.

Se debe presentar el recibo de recepción para retirar los trabajos.

Queda entendido que por la aceptación de este REGLAMENTO, se da por asegurado el fiel cumplimiento estricto del mismo.



Imagen: Archivo General de la Nación

Pabellón de Venezuela (1955), actual sede de La SARD.
Diseño: Alejandro Pietri.

XI BIASD

bases y reglamentos XI BIASD Santo Domingo 2012

Ficha de Inscripción

Fecha: ___ / ___ / 2012

Nombre completo (como aparece en sus documentos oficiales):

No. Cédula de Identidad o Pasaporte: _____

Profesión: _____

Egresado de: _____

**Si es dominicano anexe copia de su título universitario o carnet SARD.*

***Si es extranjero anexe los documentos de aval, definidos en los reglamentos de XI BIASD.*

Se inscribe en la(s) categoría(s):

1. Categoría: _____

Número de Paneles ___; Libros ___; Revistas ___; Otros ___

material audiovisual ___; Modelos ___; Especifique: _____

2. Categoría: _____

Número de Paneles ___; Libros ___; Revistas ___; Otros ___

material audiovisual ___; Modelos ___; Especifique: _____

3. Categoría: _____

Número de Paneles ___; Libros ___; Revistas ___; Otros ___

material audiovisual ___; Modelos ___; Especifique: _____

Cumplo con los requisitos de entrega establecidos en las Bases y Reglamentos de la XI BIASD. Acepto los resultados del Jurado Internacional de la XI BIASD y me comprometo a retirar, dentro del plazo hábil establecido, los trabajos por mi entregados para participar de la Confrontación (Exposición Bienal) de la XI BIASD.

firma